de dezº se requiere y lleve consigo a Juº de
Olivares y a uno de los alguaciles para que
mas bien se executte la dicha amonda

mandamiento para el q de la puebla

Y ten mandaron se despache mandamiento para
que el concejo y alcaldes del lugar de la puebla
mueran y enbien su quadrilla a hacer la parte
que les toca de la amonda de la dicha acequia de
manera que el agua pueda bien pasar

que gmes y anoz corra el acequia mayor desde la puente de bobedal hasta la cuella y que bisite dos partidores

Y ten sus mercedes mandaron que gmes y anoz
ballesteros de esta villa baya con leonardo pz can
tero baya al partidor que llaman de diego de ri
bera y adobe de manera que no se le haga agrabio
al dicho diego de ribera ni a los vs de esta villa
sino que cada uno lleve el agua que fuere suya
y asi mismo baya a ya adobe el partidor de herrero y lo
adobe y ajuste de manera que a los que regaren
por el dicho partidor y a los que regaren alli abajo
no rreciban ningun agrabio y que el dicho gmes y anoz
recorra el acequia mayor de esta villa desde el puente
de bobedal hasta esta villa y haga que se monde
y limpie por las personas que tienen obligacion a
mondarla

Otrosi sus mercedes mandaron que Juº gutierrez ma
yordomo de los propios y rentas de este dicho ayunta
miento lleve a la amonda de la dicha acequia xanybino
y demas recaudo para el gasto que el alguacil mayor
y gmes y anoz rrecivan y alguaciles que llebare el dicho
matias de blaya y haga su memorial para que este
ayuntamiento le libre lo que gastare y si algunos onbres